CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE EDUCACION, JUVENTUD Y DEPORTES

Dirección General de Juventud y Deportes

107. RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 4 DE FEBRERO DE 2019, RELATIVA A LA CONVOCATORIA DE FORMACIÓN DE MONITORES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE INFANTIL Y JUVENIL.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL

Vista el Acta de Reunión por el órgano colegiado, de fecha 4 de febrero de 2019, del expediente número 40725/2018, de la CONVOCATORIA DE FORMACIÓN DE MONITORES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE INFANTIL Y JUVENIL, y en aplicación de lo dispueto en el apartado 9. 3 de en la que se establece que "A la vista del expediente y del informe del órgano colegiado, se formulará propuesta de resolución provisional por el órgano instructor, debidamente motivada, que de acuerdo con el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, se notificará a los interesados mediante publicación en el Boletín Oficial de Melilla, concediéndoles un plazo de diez días para presentar alegaciones. De existir éstas, el órgano colegiado deberá pronunciarse sobre las mismas antes de formular la propuesta definitiva", formulo ésta Propuesta de Resolución Provisional

.- SOLICITANTES SELECCIONADOS

NOMBRE	APELLIDOS	Exp.	
VANESA	CALLEJÓN GARCÍA	2019001701 EXP. 463/2019	Solicitante que ha concurrido a la anterior convocatoria (año 2018) sin haber obtenido plaza
ROSA INMACULADA	DOÑA MENA	2019001713 EXP. 972/2019	Solicitante que ha concurrido a la anterior convocatoria (año 2018) sin haber obtenido plaza
MAURO	IRIANI ROSAS	2019001729 EXP. 981/2019	Solicitante que ha concurrido a la anterior convocatoria (año 2018) sin haber obtenido plaza
MARÍA	ROMERO JURADO	2019002917 EXP. 690/2019	Solicitante que ha concurrido a la anterior convocatoria (año 2018) sin haber obtenido plaza
ALMUDENA	GONZÁLEZ ASENSIO	2019003070 EXP. 1336/2019	Solicitante que ha concurrido a la anterior convocatoria (año 2018) sin haber obtenido plaza
JANA	BLANCO FERNÁNDEZ	2019003392 EXP. 1374/2019	Solicitante que ha concurrido a la anterior convocatoria (año 2018) sin haber obtenido plaza
ÁNGEL	HIERRO PASCUAL	2019000276 EXP. 211/2019	
ALI	MIMUN ACHOUD	2019000298 EXP. 134/2019	
NISRIN	MIMUN HADDU	2019000979 EXP. 214/2019	
OLAYA	PASTOR MARTÍNEZ	2019001196 EXP. 213/2019	
HANAN	HAMED MOHAMED	2019001305 EXP. 217/2019	

BOLETÍN: BOME-B-2019-5625 ARTÍCULO: BOME-A-2019-107 PÁGINA: BOME-P-2019-256